



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

SECCION DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion local.—Negociado 4.º—Quintas.

Enterada la Reina (q. D. g.) de una exposicion dirigida á este Ministerio por el Superior general de la Congregacion de Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, solicitando que á los individuos que la componen se les exima del servicio militar; teniendo presente que segun las reglas de dicha Corporacion, los que á ella pertenecen, están obligados con juramento á ser constantes coadjutores de los Prelados de la Iglesia en el ministerio de la predicacion, no solo en la península sino en cualquiera parte donde sean necesarios sus servicios; S. M. se ha dignado mandar que á los individuos pertenecientes á la espresada Congregacion de misioneros, se les exima del servicio militar, como comprendidos en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 74 de la ley de reemplazos vigente. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y demás fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Enero de 1867.—Gonzalez Bravo.



SECRETARIA DE CAMARA.

Continúa la suscripcion mensual en favor de Su Santidad.

Don Julian Garcia, Presbítero.....	10
Don Pedro Carbajo, Párroco de Narros.....	10
Don Casimiro Criado.....	2
Don Pascual Esteban.....	1
Don Miguel Garcia, Párroco de Zarzuela del Pinar...	8
Don Luis Gonzalez, vecino de id.....	4
Doña Marcelina de Andrés, vecina de id.....	2
Doña María Perez, id de id.....	5
Doña Anacleta Garcia, id de id.....	4
Doña Anselma Perez, id de id.....	4
Doña Isabel de Pablos.....	4
Don Bonifacio Herranz, Párroco de Riaguas.....	10
Don Clemente de Andrés, Párroco de Valverde.....	20
Don Santiago Garcia, Párroco de Montemayor.....	20
Don Francisco Piñuela, Ecón.º de Ortigosa del Monte.	10
Comunidad de Religiosas de Sta. Clara de Cuellar....	10
Don Angel Azcurra, Vicario de las Religiosas Domi- nicas de Segovia.....	6
Don Manuel Quiza, Párroco de Paradinas.....	10
Don Ramon de la Fuente, Profesor de Latin en Cuellar.	20
Sus discípulos en número de diez.....	10
Don Pedro Martin Pesquera, Pár.º de Torregutierrez.	10
Los feligreses de dicho pueblo de Torregutierrez....	26, 25
Don Antonino de Andrés, Párroco de Aragoneses....	10
Don Santiago Mateos, Ecónomo de Vitoria.....	10
Don Sisto Morales, Presbítero.....	4
Don Francisco Silva, Presbítero	4
Don Mamerto Salamanca, Párroco de la Puebla de Pedraza.....	10
Don Agustin Iturralde, Párroco de Gragera.....	10
Don Francisco Otero Muñiz, Párroco de Santa María de Nieva.....	20
Don Fermin Tejedor, Coadjutor de id.....	10
Don Ezequiel Araujo, vecino de id.....	20
Don Francisco Sanz de Frutos, Párroco de la Nava de la Asuncion.....	20



NECROLOGÍA.

Ha fallecido el Párroco de San Cristóbal de Cuellar D. Eusebio Alcones, que pertenecía á la Hermandad espiritual de Sres. Curas. Los Sres. Asociados se servirán aplicar los sufragios de la misma. R. I. P.

NOMBRAMIENTOS.

Durante el corriente mes de Enero S. E. I. se ha dignado hacer los siguientes:

Con fecha 8 nombró Servidor del Sotillo, á D. Francisco de la Serna Montero, Párroco de Castillejo de Mesleon.

Con fecha 26 del mismo ha nombrado Ecónomo de S. Cristóbal de Cuellar al Presbítero D. Juan Rodriguez y Gonzalez.

Segovia 31 de Enero de 1867.—Dr. D. Ildefonso Infante, Secretario.

LIBROS PROHIBIDOS POR LA S. C. DEL ÍNDICE.

Por decreto de 31 de Diciembre último, han sido puestas en el Indice las obras siguientes:

Doscientos años despues, esto es: El siglo XIX juzgado por la posteridad, por M. la Bryere, Florencia, 1866 (en Italiano).

El Confesor, por el Abate..... autor del *Maldito*. Bruselas, 1866 (en francés).

La Revolucion, por Edgardo Quinet, París, 1866 (en francés).

Defensa do racionalismo ó Análise do Fé, por Pedro Amorin, Viasma, Porto, 1866.

Estudos sobre ó casiamiento civil por occasiao do opusculo do vizconde do Seabra sobre esto assumpto, por Erculano, Lisboa, 1866.

Ensayo de oraciones para la Iglesia católica, apostólica italiana, hecho por la Sociedad de emancipacion del clero italiano, Nápoles, 1866.

NOTICIAS DE ROMA.

Su Santidad, al despedirse del General Montebello, Gefe de la Division francesa que ha estado en Roma, le dirigió la siguiente Alocucion:

«En vísperas de vuestra partida os saludo cordialmente, amados hijos míos. Vuestra bandera que salió de Francia hace diez y ocho años con la mision de defender á la Santa Sede, ha permanecido acompañada de los votos y deseos de todas las potencias y de todos los paises católicos. Hoy vuelve á Francia. Deseo que sea recibida allí con las mismas aclamaciones, pero lo dudo mucho.

Me han escrito que los corazones católicos están atemorizados pensando en la difícil situacion en que está la Cabeza de la Iglesia y de la Religion. Como he dicho ya á vuestros compañeros de armas, es menester no hacerse ilusiones: la revolucion vendrá hasta aquí: ella lo ha dicho y proclamado, y vosotros lo habeis oido, lo habeis comprendido, lo habeis visto.

Se ha puesto en lábios de un gran personaje que *la Italia está hecha, pero que todavía no está completa*. A mi vez os diré que si Italia no está todavía completamente deshecha, si existe tal cual es, consiste en que hay todavía un rincon de tierra donde yo estoy, en el cual reinan la justicia, el orden y la paz. Cuando esto no exista, yo veo el estandarte revolucionario ondear sobre el Capitolio, pero veo tambien que la roca Tarpeya no está lejana.

Cinco ó seis años hace, que hablando yo con un representante de Francia, me preguntó, antes de partirse de Roma, qué es lo que yo queria para el Emperador. Yo le contesté: «Decidle que San Agustin, Obispo de Hipona, viendo la ciudad cercada por un ejército de bárbaros, y viendo todos los azotes que iban á caer donde quiera que aquel ejército penetrase, decía á Dios:—Haz, Señor, que yo muera, antes de ser testigo de estas ruinas.—Decídsele de mi parte al Emperador.» El embajador de Fran-

cia me contestó: «Santísimo Padre, tranquilizaos; los bárbaros no entrarán.» No era un profeta, era un hombre de bien.

Otro representante francés, hoy colocado en alto puesto, me dijo:—Roma no puede ser la capital de un Reino; no tiene nada de lo que necesita para serlo, mientras que lo tiene todo para seguir siendo la capital del Catolicismo.» Estas palabras fueron para mí de gran consuelo. Pero lo repito, pueden venir las circunstancias: soy débil, y no tengo recurso alguno sobre la tierra. Sin embargo, estoy tranquilo, porque confío en una potencia que me dará la fuerza que necesito: Esta potencia es Dios.

Partid, hijos míos, partid con mi bendición y con mi amor. Si veis al Emperador, decidle que yo ruego á Dios todos los días por él: me han dicho que está enfermo, y yo pido al Señor que le devuelva la salud: se me ha dicho también que su espíritu está agitado: yo ruego á Dios que le devuelva la calma. Pero si yo rezo por él, debe hacer algo por mí, porque lleva el título de Cristianismo, y Francia es la hija primogénita de la Iglesia. No basta llevar títulos, es preciso justificarlos con los actos, es preciso orar con perseverancia, con humildad y confianza. Con esta confianza en Dios, el Jefe de una nación respetada de todos se hace fuerte y puede obtener lo que quiera.

Veo que el mundo no está tranquilo; en cuanto á mí, pongo mi confianza en la misericordia de Dios, y nada temo. Os doy mi bendición, y que os acompañe siempre en los escabrosos caminos de la vida.»

Después de tan notable alocución, nos parece muy oportuno insertar el discurso pronunciado el día 27 de Diciembre por el General Kanzler, Ministro de la Guerra del Papa, y la respuesta de Su Santidad:

«Santísimo Padre: El ejército pontificio, representado por el mayor número de sus oficiales, deposita por mi mediación á los Piés de Vuestra Santidad sus mas respetuosos y ardientes votos de felicidad. Este pequeño ejército, acrecentado considerablemente desde el año

último por hombres adictos á la Santa Sede y á la causa sagrada que defiende, reconocido á los beneficios de que Vuestra Santidad ha sido tan pródigo en su favor, sabe apreciar su mision, hoy doblemente gloriosa, y no retrocederá ante ningun sacrificio para mostrarse digno de ella. En este momento en que las simpatias de todos los hombres de bien se dirigen con ansiedad hácia Roma, renovamos solemnemente nuestro juramento de fidelidad y de adhesion á Vuestra Santidad. Nosotros sabremos guardar esta actitud de calma y moderacion que es propia de soldados disciplinados; mas, siempre que nos veamos forzados á tomar las armas, cumpliremos enérgicamente nuestro deber, y tendremos el consuelo de no vernos precisados á combatir al pueblo romano, que atestigua públicamente su afecto y veneracion hácia el Soberano Pontífice, sino á esos emisarios del mal, revolucionarios de profesion, que arden en deseos de destruir, si posible fuera, los fundamentos de todo orden religioso y social.

Dignaos, Santo Padre, acoger con bondad la expresion de estos votos y estos sentimientos, y bendecidnos con nuestras armas, nuestras familias y nuestros queridos compañeros.»

El Santo Padre respondió:

«Es de suma satisfaccion para mí hallarme rodeado de los oficiales de mis tropas, acoger los votos que me dirigen, y escuchar la seguridad de vuestra fidelidad y de vuestra adhesion á mi persona y á la Santa Sede. He tenido ya muchas pruebas de esta fidelidad, y estoy persuadido de que estos sentimientos se fortificarán y manifestarán en más alto grado, ahora que nos hallamos en circunstancias tan difíciles.

Yo me gozo en oiros asegurar que estais firmemente resueltos á dar pruebas de moderacion, de prudencia y disciplina, y que os hallais asimismo dispuestos á usar de toda vuestra energía, en el caso de que os veais precisados á tomar las armas en defensa de mis derechos, del orden y de la sociedad. Sí; hoy mas que nunca es necesario que la conducta de la tropa evite toda provo-

cacion. Leía ayer en un diario notoriamente revolucionario un plan formado, se dice, para dar un nuevo ataque á los derechos de la Santa Sede. Se hacen esfuerzos para hallar un pretexto que pueda desacreditar la conducta de las tropas, para hacer al pueblo hostil al ejército: tambien se espera sembrar la division y las excisiones entre los varios cuerpos extranjeros é indígenas que componen el ejército pontificio. De vosotros, pues, depende el desbaratar tramas tan inícuas y hacer vanas tan detestables esperanzas. Bajo mi bandera no debe haber diferencia alguna de país ó de nacion. Todos sois católicos y defendeis al Papa; todos mis hijos, y velais por vuestro Padre comun.

En poder de la justicia está ahora un individuo que sembraba el desórden en mi Estado. Ya veis, pues, que nuestros enemigos continúan en sus pérfidas maquinaciones; pero en el dia del peligro apelaré á vosotros, fieles á vuestro juramento, sabreis cumplir con energía vuestro deber.

Yo os doy gracias á vosotros los que habeis abandonado patria y familia para militar bajo el estandarte de la Santa Iglesia, y os doy igualmente gracias á vosotros, súbditos míos, que voluntariamente os habeis agrupado bajo mi bandera. Bendigaos el Omnipotente, bendigaos á todos y á vuestras familias y á vuestros camaradas.»

OPOSICIONES.

Por fallecimiento del Canónigo Penitenciario de la Catedral de Orihuela, se cita para los ejercicios de oposicion para la misma á los Doctores y Licenciados en Teología y Cánones que quieran presentarse. El plazo termina en 16 de Febrero próximo. Las cargas son la asistencia especialísima al Confesonario, seis sermones anuales y Cátedra en el Seminario.

En Lérida se sacan á concurso 35 Curatos vacantes. Los que deseen hacer oposicion, presentarán los documen-

tos necesarios en la Secretaría de dicho Obispado antes del 31 de Marzo próximo: los ejercicios tendrán lugar en los días 26 de Abril y siguientes. Los Curatos se clasifican en *cinco* de termino: *catorce* de 2.º ascenso: *seis* de 1.º y los restantes de entrada.

CULTOS EN LA CAPITAL.

El Sábado 2 de Febrero se celebrará con toda solemnidad la Festividad de la Purificación de Nuestra Señora en la Sta. Iglesia Catedral. Predicará el Licenciado D. Santos Muñoz, Párroco de S. Miguel.

El mismo día celebra en San Nicolás la fiesta de su titular la Congregación de la Purificación de la Virgen María, Predicará D. Gregorio Revilla, Cura propio de la Parroquia de la Santísima Trinidad. Estará S. D. M. expuesto todo el día, y por la tarde saldrá en Procesión la Imágen de Nuestra Señora.

En San Anton la Congregación de los Sagrados Corazones celebra por la tarde sus ejercicios con Manifiesto y Sermon que dirá D. Antonino Prieto.

El Domingo 3 se celebra en San Clemente función á San Blas. Predicará el Lic. D. Mariano de Frutos, Párroco de San Millan.

Por la tarde en San Miguel los ejercicios mensuales de la Corte de María, y en San Gabriel los de Mision.

ANUNCIO.

EL DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA TEOLOGIA CATOLICA; se ha publicado el primer tomo; puede pagarse en dos plazos ó sean 14 reales al mes. Se suscribe en la *Sociedad Católica*, Calle de la Independencia, 4; 2.º, izquierda, Madrid.

Segovia, Imp. de D. J. de Alba, Plaza Mayor.